

ediciones
DER

Estatuto de los migrantes en Chile
Revisión de la normativa nacional
e internacional aplicable

Regina Ingrid Díaz Tolosa

CJAJ
Cuadernos
Jurídicos
de la
Academia
Judicial



DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com

ESTATUTO DE LOS MIGRANTES EN CHILE.

REVISIÓN DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL APLICABLE

© Regina Ingrid Díaz Tolosa

2021 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 110, oficina 504, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

info@derediciones.com

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° 2021-A-2279

ISBN 978-956-405-010-2

Primera edición, julio de 2021 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 300 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

Desde hace un tiempo la Academia Judicial viene elaborando diversos tipos de materiales docentes para apoyar el desarrollo de los cursos que imparte. Ellos sirven tanto como textos de autoformación o bien como apoyo de clases presenciales o, por último, como guiones base para el diseño de cursos en línea. En su elaboración participan docentes de distintas universidades, así como magistrados/as, todos/as seleccionados/as por el Consejo Directivo de la Academia Judicial previo concurso público, garantizándose de ese modo contar con los/as mejores exponentes de las diversas disciplinas.

Como puede apreciarse, su utilidad excede a la que puede extraerles la propia Academia Judicial, razón que ha justificado desde el año 2018 publicar estos textos, algunos con formato digital y otros, como los presentes, en formato impreso, poniéndolos así a disposición de toda la comunidad legal nacional.

Cualquiera sea el tema que se aborde en ellos, estos textos tienen algunos elementos en común. Por lo pronto, apuntan a cuestiones de gran relevancia y común ocurrencia en la práctica jurídica y judicial nacional. Por otra parte, el tratamiento de los mismos busca problematizar los tópicos y acopiar para cada uno de ellos bibliografía y, sobre todo, jurisprudencia actualizada. Son textos pensados para generar reflexión y debate y que, sin lugar a dudas, serán de gran utilidad para académicos/as y litigantes.

JUAN ENRIQUE VARGAS
Director
Academia Judicial

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	V
INTRODUCCIÓN.....	1
1. LA MOVILIDAD HUMANA EN EL MUNDO Y EN CHILE	9
1.1. Población migrante en el mundo	9
A) Sobre las causas posibles de la migración. Migración voluntaria y forzada.....	9
B) Estadísticas a nivel mundial	11
C) Estadísticas en la región americana.....	13
1.2. Población migrante en Chile. Chile como polo de atracción migratoria ...	13
1.3. Desafíos y recomendaciones para los Estados receptores	17
A) Desafíos para los Estados receptores de altas tasas de inmigración.....	17
B) Principales recomendaciones realizadas por las relatorías especiales sobre migración de las Naciones Unidas.....	18
a. Primera Relatoría de Gabriela Rodríguez.....	21
b. Segunda de Jorge Bustamante	23
c. Tercera Relatoría de François Crépeau.....	25
d. Cuarta Relatoría de Felipe González.....	26
1.4. Cuestionario sobre la movilidad humana en el mundo y en Chile	28
2. EL ESTATUTO INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES.....	29
2.1. Sobre la inexistencia de un derecho a inmigrar	29
2.2. Sobre los estándares internacionales que tutelan la movilidad humana	34
A) Prohibiciones e impedimentos de ingreso	36
B) Migración irregular e ingreso clandestino	41
C) La medida de expulsión	45
D) Derechos de las personas migrantes	49

a.	Derechos comunes a todas las personas y especialmente relevantes para la integración de los migrantes en los Estados de acogida.....	50
i.	Principio rector: derecho a la igualdad y no discriminación.....	50
ii.	Derechos sociales.....	54
iii.	Derechos políticos.....	57
b.	Derechos específicos de las personas migrantes.....	60
i.	Debido proceso y otras salvaguardas en caso de procedimientos de expulsión.....	60
ii.	Derecho a la reunificación o reagrupación familiar.....	63
2.3.	Sobre los estatutos especiales de los migrantes más vulnerables.....	65
A)	Niñez migrante.....	65
B)	Víctimas de trata o tráfico de personas.....	69
C)	Apátridas.....	70
D)	Solicitantes de asilo y refugiados.....	71
2.4.	Cuestionario sobre estatuto internacional de protección de las personas migrantes.....	75
3.	LA NORMATIVA CHILENA SOBRE DERECHO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN.....	76
3.1.	Las prohibiciones de ingreso.....	76
A)	En el Decreto Ley N° 1.094 de 1975.....	76
B)	En la nueva Ley de Migraciones.....	78
3.2.	Las categorías migratorias y los permisos de residencia asociados a ellas.....	85
A)	En el Decreto Ley N° 1.094 de 1975.....	85
B)	En la nueva Ley de Migraciones.....	94
a.	Permanencia transitoria.....	95
b.	Residencia oficial.....	97
c.	Residencia temporal.....	97
i.	Subcategorías de residencia temporal que no admiten postulación a residencia definitiva.....	98
ii.	Subcategorías de residencia temporal que sí admiten postulación a residencia definitiva.....	99
d.	Residencia definitiva.....	100
3.3.	Rechazos o revocación de visas, medida de abandono y otras causales de expulsión.....	101
A)	En el Decreto Ley N° 1.094 de 1975.....	101
B)	En la nueva Ley de Migraciones.....	106
3.4.	La migración irregular, el ingreso clandestino y otras infracciones migratorias.....	117
A)	En el Decreto Ley N° 1.094 de 1975.....	117
B)	En la nueva Ley de Migraciones.....	120
3.5.	Los derechos de las personas migrantes.....	121

A) Derechos sociales	125
a. Derecho al acceso a la salud.....	125
b. Derecho al acceso a la educación.....	130
c. Derecho al acceso a la vivienda.....	135
d. Derecho al trabajo.....	138
C) Derechos políticos	141
D) Debido proceso y tutela judicial efectiva	144
a. En el Decreto Ley N° 1.094 de 1975	144
b. En la nueva Ley de Migración y Extranjería.....	149
E) Derecho a la reunificación familiar	151
3.6. Cuestionario sobre normativa chilena de extranjería y migración	152
4. EXAMEN DE COMPATIBILIDAD ENTRE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES SOBRE MIGRACIÓN Y EL SISTEMA JURÍDICO CHILENO.....	153
4.1. Las prohibiciones de ingreso	153
4.2. Rechazos o revocación de visas, medida de abandono y otras causales de expulsión.....	159
4.3. La migración irregular, el ingreso clandestino y otras infracciones migratorias	160
4.4. Derechos de las personas migrantes	164
A) Del reconocimiento expreso de derechos y principios en protección de los migrantes.....	164
B) De los derechos sociales.....	166
C) De los derechos políticos.....	170
D) De la tutela judicial efectiva en casos de expulsión	171
4.5. Cuestionario sobre examen de compatibilidad entre la normativa chilena de extranjería y migración y los estándares internacionales respectivos....	172
5. LA APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES POR LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA	173
5.1. Aplicación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos	175
A) Artículo 22 sobre derecho de circulación y de residencia (legalidad y motivación de la medida de expulsión)	175
B) Artículo 7 sobre derecho a la libertad personal (derecho a no ser privado de libertad ilegal o arbitrariamente de forma previa a la expulsión).....	179
C) Artículo 8 sobre garantías judiciales (derecho a ser notificado de los motivos de la expulsión y revisión de la resolución desfavorable en un tiempo razonable)	180
D) Artículo 17 sobre protección de la familia (derecho a reunificación familiar).....	181

5.2. Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.....	182
A) Casos de incorporación de la CDN como <i>obiter dictum</i>	185
B) Casos de incorporación de la CDN en la <i>ratio decidendi</i>	189
GLOSARIO	193
BIBLIOGRAFÍA	199